

## DESARROLLO DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE ETT Y EMPRESA USUARIA

### Definición y descripción del módulo formativo

Conocer los criterios según los cuales se realiza la coordinación entre las Empresas de Trabajo Temporal y las empresas usuarias.

### Duración:

10 Horas

### Destinatarios:

- Trabajadores y empresarios.

### Fecha de edición de los contenidos:

OCTUBRE 2016

### Objetivos:

#### General

- Aclarar las principales terminologías del ámbito del trabajo temporal así como encuadrar el marco normativo de referencia que regula este sector.
- Hacer un pequeño recorrido por la evolución del mercado de las ETT's en España y las tasas de accidentes laborales en este sector.
- Establecer, aclarar y describir pormenorizadamente los criterios de coordinación entre las ETT's y las empresas usuarias que ponen a disposición trabajadores en dichas empresas.
- Detallar los diferentes tipos de responsabilidades e infracciones derivadas del incumplimiento en materia de prevención de riesgos laborales.

### Índice de contenidos:

Objetivos.

Introducción.

Unidad 1. Marco general de las ETT. Principales conceptos del mercado de trabajo y marco normativo.

Unidad 2. Evolución del mercado de las ETT's en España y análisis de la accidentabilidad del sector.

Unidad 3. Criterios de coordinación entre las ETT's y las empresas usuarias.

Unidad 4. Responsabilidades e infracciones en materia preventiva.

Resumen

Examen

### Cronograma de estudio:

Introducción: 1 hora (100 % teórica)

Unidad 1: 1,5 horas (100 % teórica).

Unidad 2: 2 horas (70% teórica; 30 % práctica).

Unidad 3: 2 horas (70 % teórica; 30 % práctica).

Unidad 4: 2 horas (70 % teórica; 30 % práctica).

Resumen: 0,5 horas (100 % teórica).

Examen: 1 hora (100 % práctica).

### El módulo forma parte de algún certificado de profesionalidad:

NO